



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXIII - Nº 100

CORDOBA, (R.A) LUNES 01 DE JUNIO DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

FEDERACION COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 19/6/2009 a las 11,00 hs. en la sede de FEDECOM sito en Catamarca 1230. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultado y el informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008. 3) Elección de 10 (diez) entidades asociadas que conformarán el Consejo General por el término de 2 (dos) años. 4) Elección de la comisión revisora de cuentas: 2 (dos) miembros titulares y 1 (uno) suplente, por el término de 1 (un) año. 5) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar con presidente y secretario el acta de asamblea. 6) Explicaciones de los motivos por los que se realiza la asamblea general ordinaria fuera de término. Nota: rogamos tener en cuenta el Art. 18 del estatuto vigente. El Secretario.

3 días - 11639 - 3/6/2009 - \$ 93.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y TERCERA EDAD VOLVER A EMPEZAR

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/6/2009 a las 18,00 hs. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Lectura consideración y aprobación del acta de la asamblea anterior con o sin observaciones. 3) Razones por la cual se ha postergado la realización de la asamblea. 4) Lectura, consideración y aprobación de la memoria. 5) Consideración y aprobación del estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico N° 8 iniciado el 1/1/08 al 31/12/2008. 6) Consideración y aprobación del informe del órgano de fiscalización correspondiente al año 2008. 7) Elección de los miembros de la junta electoral. 8) Elección de los miembros de la comisión directiva por un período de 2 años. 9) Elección del órgano de fiscalización por 2 años. El Secretario.

3 días - 11644 - 3/6/2009 - s/c.

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE LABOULAYE

Convócase a Asamblea general Ordinaria, 17/6/2009, 21 hs. Sede Social. Orden del Día: 1)

Consideración acta asamblea anterior. 2) Informe causales falta de convocatoria en término asambleas ejercicios cerrados 30/9/2007 y 30/9/2008. 3) Consideración memorias, balances generales y cuadros demostrativos de las cuentas pérdidas y ganancias, e informes de la comisión revisora de cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados 30/9/2007 y 30/9/08 respectivamente. 4) Elección de autoridades: por el término de 2 años: presidente, vicepresidente 2°, secretario, pro-tesorero, 2 vocales titulares (2° y 4°) y por el término de 1 año: vicepresidente 1°, pro-secretario, tesorero, 3 vocales titulares (1°, 3° y 5°), 5 vocales suplentes, 3 revisores de cuentas titulares y 1 suplente. 5) Elección de 2 socios para firmar el acta de asamblea. El Secretario.

3 días - 11602 - 3/6/2009 - \$ 84.-

INSTITUTO HERMANAS ESCLAVAS DEL CORAZON DE JESUS (ARGENTINAS)

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede. El 4/6/2009 a las 9,30 hs. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación de la memoria y balance e informe de la comisión revisora de cuentas por el período fenecido. 2) Elección de la comisión revisora de cuentas. 3) Aprobación del acta de asamblea. 4) Motivos por los cuales se presenta fuera de término. La Sec. General.

Nº 11510 - \$ 24.-

ALMAGRO BASQUETBOL CLUB

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 9/6/2009 a las 19 hs. en la sede del Club. Orden del Día: 1) Designación de los socios para firmar las actas de asamblea. 2) Consideración de la memoria, estados contables e informe revisor de cuentas del ejercicio 2008. 3) Elección de comisión directiva y revisora de cuentas. El Sec.

3 días - 11523 - 3/6/2009 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DE LAS ROSAS

VILLA DE LAS ROSAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 13/6/2009 a las 10 hs. Orden del Día: Designación de 3 asociados para que conjuntamente con el presidente y secretaria firmen el acta de la asamblea. 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos

correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1/1/2008 al 31/12/2008. La Secretaria.

3 días - 11513 - 3/6/2009 - s/c.

CLUB ATLETICO SAN MARTIN

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/6/2009 a las 21 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para suscribir el acta de asamblea. 3) Considerar, aprobar o modificar el estado de situación patrimonial elaborado a la fecha. 4) Elección de autoridades para el nuevo período.

3 días - 11670 - 3/6/2009 - s/c.

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE MONTE LEÑA LTDA.

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de Junio de 2009 a las 19,00 horas en el local social a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designar a dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta. 2) Consideración de las causas por las cuales se convoca a la asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos, informe de auditoria, informe del síndico y demás cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008. 4) Consideración de aporte de cuotas de capitalización. 5) Designación de la junta escrutadora de votos. 6) Renovación parcial del Consejo de Administración en relación a los siguientes cargos: a) Elección de un vicepresidente, un prosecretario y dos vocales titulares; b) Elección de tres (3) vocales suplentes; c) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por finalización de cargos. El secretario.

3 días - 11650 - 3/6/2009 - \$ 114.-

CLUB PESCADORES, CAZADORES Y NAUTICO PUNILLA DE COSQUIN

COSQUIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/6/2009 a las 21,00 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designar dos socios para refrendar el acta. 3) Exposición y consideración motivos por los que se convoca fuera de término, período 2007/2008. 4) Considerar memoria y balance ejercicio 2007/2008 e informe comisión revisora de cuentas. 5) Considerar aumento cuota social. 6) Designar 3 asambleístas para formar la junta escrutadora;

7) Renovación parcial comisión directiva, comisión revisora de cuentas de acuerdo al título IV Arts. 13° y 14° del Estatuto. Se elegien secretario, tesorero, vocal 3° titular; vocal 4° titular; Revisor de cuentas titular 2° y Suplente todos por 2 años. El Secretario.

3 días - 11581 - 3/6/2009 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI, COMISION DEL MALAMBO Y AMIGOS DEL ARTE

LABORDE

Convoca a Asamblea Ordinaria el 26/6/2009 a las 21 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación 2 asociados firmar acta. 2) Consideración memoria, balance general, estado recursos y gastos e informe comisión revisora de cuentas ejercicio al 28/2/2008. 3) Elección vicepresidente, secretario, prosecretario, 2°, 4° y 6° vocal titular y 1° vocal suplente, todos por 2 años y Vocal suplente de la comisión revisora de cuentas, por 1 año para completar mandato. La Secretaria.

3 días - 11647 - 3/6/2009 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR "PORTEÑA"

PORTEÑA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 26/6/2009 a las 20 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación 2 asociados para junto presidente y secretario firmen acta. 2) Motivos de convocar fuera de término. 3) Consideración memoria, informes y estados contables ejercicio 1, 2, 3, 4 y 5 cerrados 31/12/2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 respectivamente. 4) Renovación total comisión directiva y comisión revisadora cuentas por caducidad de mandatos. 5) Informe de la situación actual de la entidad. El Secretario.

3 días - 11672 - 3/6/2009 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR "PORTEÑA"

PORTEÑA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 26/6/2009 a las 21 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación 2 asociados para junto presidente y secretario firmen acta. 2) Consideración memoria, informe y estados contables ejercicio 71, cerrado 31/03/2009, 3) fijación monto cuota social. 4) Elección de vicepresidente, prosecretario, protesorero y 3 vocales titulares por 2 años. Elección de 3 vocales suplentes, 3 revisores de cuentas titulares y 1 suplente por 1 año. 5) Análisis de situación institucional y proyecciones. El Secretario.

3 días - 11673 - 3/6/2009 - s/c.

**MUTUAL CLUB BELGRANO RIO
PRIMERO****RIO PRIMERO**

Convoca a Asamblea Ordinaria el 13/7/2009 a las 20,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación 2 asociados para junto presidente y secretario firmen acta. 2) Consideración memoria, estados contables e informes junta fiscalizadora y auditor por ejercicio cerrado 31/8/2008. 3) Fijación monto cuota social. 4) Exposición de las causas de la convocatoria fuera de término. El Secretario.

3 días - 11674 - 3/6/2009 - s/c.

**ASOCIACION BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE CORRAL DE
BUSTOS-IFFLINGER****CORRAL DE BUSTOS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/6/2009 a las 21,00 horas en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta N° 36 de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de asamblea. 3) Consideración de memoria y balance general, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, notas, anexos, informe del auditor externo e informe de los revisores de cuentas, correspondientes al ejercicio económico N° 36 cerrado el 31/12/2008. 4) Designación de 3 asambleístas para que ejerzan las funciones de comisión escrutadora. 5) Renovación parcial de la comisión directiva, con los siguientes cargos a cubrir: presidente, secretario, pro-secretario, y 2 vocales titulares, por 2 años, 2 vocales suplentes, 1 revisor de cuenta titular y 1 revisor de cuentas suplente por 1 año. 6) Designación de 2 socios para que firmen el acta escrutadora. Comisión directiva.

3 días - 11662 - 3/6/2009 - s/c.

**ASOCIACION TURISTICA DE LAS
SIERRAS CHICAS****Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día veintiocho de Junio del año dos mil nueve, a las veinte horas, en el domicilio de calle 3 de Febrero 38 - Hotel Namuncura, de la localidad de Río Ceballos, provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura completa del registro de asociados. 2) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el presidente y el secretario. 3) Exposición de las razones por las que se realiza fuera de término la asamblea general ordinaria. 4) Lectura y consideración de memoria, inventario, balance general, cuentas de gastos y recursos y el dictamen del órgano de fiscalización, por el ejercicio finalizado el 31/12/2008. 5) Nombramiento de la junta electoral que tendrá mandato por 2 años. 6) Presentación de las listas de postulantes a ocupar los cargos directivos por el término de 2 años. 7) Elección de presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 3 vocales titular, 2 vocales suplentes, 2 revisores de cuentas titulares y un revisor de cuenta suplente. 8) Determinación de la cuota de afiliación.

3 días - 11683 - 3/6/2009 - \$ 126.-

CLUB ATLETICO PRESIDENTE ROCA**SAN FRANCISCO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/6/2009 a las 21,30 horas en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de la asamblea juntos a los miembros de la comisión normalizadora y junta electoral. 2) Lectura del acta anterior. 3) Lectura, consideración y aprobación del informe de la comisión normalizadora. 4) Lectura, consideración y aprobación de los estados de situación patrimonial 1996/parcial 2009. 5) Procedimiento del acto eleccionario conforme Art. 54 y siguientes del estatuto social. 6) Elección de autoridades para conformar la comisión directiva para cumplir el mandato por 2 años: _ presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 4 vocales titulares y 4 vocales suplentes. Elección de 3 miembros titulares y 1 miembro suplente para integrar el Tribunal de Cuentas y cumplir el mandato por 1 año. Comisión Normalizadora.

2 días - 11042 - 2/6/2009 - \$ 62.-

**SOCIEDADES
COMERCIALES****AGR S.R.L.**

Fecha de constitución: 20/2/2009. Integrantes: Juan Walther Arce, DNI 17.049.859, mayor de edad, argentino, casado, con domicilio en calle Pasaje Ayup, Las Higueras, Córdoba, Alfredo Tito Reich, DNI 17.855.499, mayor de edad, argentino, casado, con domicilio en zona Rural La Punilla, San Luis y Fernando Luis González DNI 17.836.761, mayor de edad, argentino, casado, con domicilio en calle 38 N° 794, Villa Mercedes, Provincia de Buenos Aires. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales, b) Inmobiliarias; c) Financieras; d) Transporte. Término de duración: 99 años. Capital social: pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000) dividido en cuatrocientas cincuenta (450) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una. Administración: la administración, representación, dirección y uso de la firma social estará a cargo de Fernando Luis González, en calidad de Gerente. Del Balance, Reserva Legal y Utilidades: la sociedad llevará legalmente su contabilidad y el ejercicio económico cerrará el 31 de diciembre de cada año. De las ganancias realizadas y líquidas se destinará el 5% para reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social. El remanente se distribuirá entre los socios. Cesión de cuotas: la cesión de cuotas sociales es libre entre los socios. Los socios no podrán ceder total o parcialmente sus cuotas sociales a terceros ajenos a la sociedad. Disolución: en caso de disolución se nombrará un liquidador con las facultades y obligaciones que determina la ley. Oficina, 5 de mayo de 2009. Dr. Martín Lorio, secretario.

N° 10616 - \$ 91

**COOPERATIVA DE
EMPREDIMIENTOS MÚLTIPLES
SUDECOR LITORAL LTDA.**

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Crediticia, Tarjeta de Crédito Leal, Telefonía Básica, Provisión (Supermercados), Acopio de Cereales, Explotación Agropecuaria y Corretaje de Cereales. El Capital Social, según el último bal-

ance aprobado al 30/06/2008 es de \$4.051.242,24 y el Patrimonio Neto es de \$49.385.092,69.. La Asamblea General Ordinaria del 1° de Noviembre de 2008 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples(no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$ 15.000.000 y U\$S 5.000.000 En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$S1.000.000, en el año 2004, y \$10.000.000 y u\$S2.000.000, en el año 2006. A la fecha, existe una deuda bancaria con garantía hipotecaria cuyo saldo asciende a \$3.800.000. El Consejo de Administración, en su reunión del 28 de Mayo de 2009, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "T"- 2ª Serie por un monto de \$1.000.000. Emisor Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "T" Serie 2ª. Fecha de Emisión: 03 de Junio de 2009. Período de colocación. Vencimiento: 30 de Junio de 2009. Valor Nominal: \$ 1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$1.000); 5 ON (\$5.000) y 10 ON (\$10.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento ochenta días. Fecha de Vencimiento: 30 de Noviembre de 2009. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 21% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales: 01-09-2009 y 30-11-2009; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

N° 10970 - \$ 199.-

INDUSTRIA METALURGICA ANDI S.A.**Constitución de Sociedad**

1) Fecha de constitución: 5/5/2009. 2) Accionistas: Osvaldo Andi, nacido el cinco de mayo de 1937, casado en primeras nupcias con Raquel Angela Arnoletto, argentino, industrial, domiciliado en calle Tucumán N° 394 de la ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, DNI 6.423.812 y el Sr. Rubén Francisco Gobetto, nacido el cinco de octubre de 1952, casado en primeras nupcias con Mónica María Grosso, argentino, industrial, domiciliado en calle Av. Los Inmigrantes N° 222 de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, DNI 10.249.906. 3) Denominación: Industria Metalúrgica Andi S.A. 4) Sede y domicilio: calle Juan Bautista Alberdi N° 545 de la localidad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Plazo: 90 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Industrial - Comercial: fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución y servicio de post venta de sierra

sin fin de volantes, cortadora eléctrica de tocino en dados con motor, cortadora eléctrica de tocino en dados con motor doble cuchilla, tocinera manual, embutidora vertical, corta legumbres con motor con 6 discos, discos corta legumbres por separado, cortadora manual de vegetales de hojas, procesadora horizontal de vegetales y hortalizas, procesadora horizontal a pistón y/o cualquier otra máquina e implementos para uso gastronómico o que tenga relación con esa actividad, como así también los repuestos, accesorios, piezas de las máquinas mencionadas y/o cualquier otra relacionada con la actividad. 2) Financiera y de inversión: efectuar operaciones financieras de toda índole, naturaleza y origen, con bancos y/o instituciones, de créditos oficiales, mixtas o particulares, con exclusión de aquellas operaciones regidas por la ley de entidades financieras y todas aquellas que requiera el concurso del ahorro público. Así podrá financiar las operaciones de comercio exterior y del mercado interno relacionadas con el objeto social, con fondos propios o bien con fondos tomados de entidades financieras, pudiendo tomar dinero en préstamo con o sin garantía, dar plazos y planes de pagos y propiciar y participar en la constitución y administración de toda clase de fideicomisos. Realizar comisiones y operaciones con marcas, diseños, modelos industriales y/o comerciales, de toda clase de máquinas, repuestos y accesorios, mediante licencias específicas o marcas licenciadas, aceptar o acordar franquicias, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones, arreglos con otras empresas y sociedades. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) Capital social: es de \$ 15.000 representado por 1500 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción e Integración: Osvaldo Andi, DNI 6.423.812, suscribe 765 acciones por un total de \$ 7.650 y Rubén Francisco Gobetto, DNI 10.249.906, suscribe 735 acciones por un total de \$ 7.350. El capital suscrito se integra en efectivo, el 25% en este acto y el saldo se comprometen a integrarlo dentro del plazo de dos años contados desde la fecha de constitución. 8) Administración a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de siete miembros, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Presidente: Osvaldo Andi, DNI 6.423.812, Director Suplente: Rubén Francisco Gobetto, DNI 10.249.906. 9) Representación y uso de la firma social: estará a cargo del presidente del directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. 10) Sindicatura: un síndico titular y un síndico suplente por tres ejercicios. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299° ley 19.550, podrán prescindir de la sindicatura. En este acto se prescinde de la sindicatura. 11) Ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Córdoba, 2009. Departamento Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas.

N° 10995 - \$ 247

BATICOM S.A.**Constitución de sociedad**

Fecha: Acta constitutiva de fecha 126/05/2009. Socios: RICARDO GABRIEL SOSA, de Nacionalidad Argentino; Nacido el 15 de Junio de 1966, D.N.I. 17.845.239, Estado Civil Casado; Profesión Comerciante;

Domiciliado en calle Manuel Corvalán N° 381, Barrio Parque San Salvador, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y con domicilio especial en calle Manuel Corvalán N° 381, Barrio Parque San Salvador, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y CORINNE FRANÇOISE MARIE JEANNE GRANDCOING, de Nacionalidad Francesa; Nacida el 13 de Mayo de 1969; PASAPORTE N° 08AV21686, Estado Civil Casada; Profesión Comerciante; Domiciliada en calle Manuel Corvalán N° 381, Barrio Parque San Salvador, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y con domicilio especial en calle Manuel Corvalán N° 381, Barrio Parque San Salvador, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Denominación: BATICOM S.A.. Sede y domicilio: calle Manuel Corvalán N° 381, Barrio Parque San Salvador, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la construcción, compraventa y/o permuta de todo tipo de inmuebles, y a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones u otro tipo de contrataciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, edificios, estructuras metálicas y/o de hormigón y de cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación de compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Del mismo modo la sociedad tiene por objeto ejecutar por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros transporte provincial, nacional e internacional de carga general, completa o fraccionada y almacenamiento. Asimismo transporte con servicio de grúas para carga y descarga, operaciones de distribución, clasificación, almacenaje, Licking, preparación de pedidos, administración, control de stock, marketing y logística integral.-A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo desarrollar las actividades sociales sola o asociada a terceros. Capital: El capital es de Pesos Cien mil (\$ 100.000,00) representado por cien (100) acciones de Pesos mil (\$ 1000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción; que se suscriben conforme al siguiente detalle: RICARDO GABRIEL SOSA suscribe CINCUENTA Y UNA (51) acciones, lo que hace un Capital de pesos cincuenta y un mil (\$ 51.000,00) y CORINNE FRANÇOISE MARIE JEANNE GRANDCOING suscribe CUARENTA Y NUEVE (49) acciones, lo que hace un Capital de pesos cuarenta y nueve mil (\$ 49.000,00).- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del numero de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) electo por el término de tres (3) ejercicios.- La asamblea puede designar igual o menor numero de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Designación de Autoridades: Designar para integrar el Directorio a RICARDO GABRIEL SOSA como Presidente del mismo y CORINNE FRANÇOISE MARIE JEANNE GRANDCOING como Directora suplente.- Representación legal y uso de la firma social: La representación de la Sociedad e inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio exclusivamente para obligar a la

Sociedad en legal Forma. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por asamblea ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán asumir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrán prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescinde de Sindicatura.- Ejercicio Social: 31/12.- Córdoba, 12 de Mayo de 2009.- Departamento Sociedades por Acciones.-

N° 11072 - \$ 223.-

EL CONDOR S.R.L.

RIO CUARTO

Modificación

Acta social número uno (1), complementaria del contrato social: en la ciudad de Río Cuarto, a los diecinueve días del mes de noviembre de 2008, se reúnen en sede social sita en calle Sarmiento N° 1186 de esta ciudad, la totalidad de todos los integrantes de la firma "El Condor S.R.L." Sres. Hugo Dardo Gigena, argentino, nacido el 1 de enero de 1942, LE N° 6.647.894, casado en primeras nupcias con Gladis Argentina Medina, de profesión comerciante y transportista y Hugo Luis Gigena, argentino, nacido el 4 de diciembre de 1969, DNI N° 21.013.826, de estado civil soltero, de profesión comerciante y transportista, ambos socios domiciliados en calle Sarmiento N° 1186 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Abierto el acto deciden de común acuerdo tratar los siguientes temas relacionados con la marcha sociedad, a saber: 1) Cumplimentación de observación registral: Que al momento de enviarse el contrato social para su inscripción en el Registro Público de Comercio, dicho organismo formula observación, motivo por el cual los socios de común y mutuo acuerdo resuelven modificar la cláusula 4° del instrumento constitutivo de fecha 13 de noviembre de 2003, sustituyendo los rodados que integran el capital, por dinero en efectivo, motivo por el la referida cláusula que ahora en más quedará redactada del siguiente modo a saber: 4°) Capital social: el capital social es de Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000) divididos en ochocientas (800) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) que suscriben los socios de la siguiente forma: el socio Hugo Dardo Gigena suscribe la cantidad de Setecientos Veinte (720) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una, lo que totaliza la suma de Pesos Setenta y Dos Mil (\$ 72.000) y el noventa por ciento (90%) del capital social y el socio Hugo Luis Gigena suscribe la cantidad de Ochenta (80) cuotas sociales de pesos Cien (\$ 100) cada una, lo que totaliza la suma de Pesos Ocho Mil (\$ 8.000) y el restante diez por ciento (10%) del capital social. La integración de dichas cuotas la realizan los socios en dinero en efectivo integrando un 25% en este acto y el saldo en un plazo no mayor a 2 años. Cuando el giro comercial de la sociedad así lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado anteriormente con el voto favorable de la totalidad del capital social en la asamblea de socios que determinará el plazo y el modo de la integración, quedando la misma proporción de las cuotas ya suscriptas. 2) Ratificación: los socios ratifican el contenido de las demás cláusulas que componen el contrato social. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión firmando en prueba de

conformidad 4 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba señalados. En los autos caratulados "El Condor SRL - Solicita Inscripción en el Registro Público de Comercio" que tramitan por ante este Juzgado Civil y Comercial de 1ª Inst. y 2ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, secretaría Andrea P. Sola, Río Cuarto, 18 de mayo de 2009.

N° 11079 - \$ 187

ABB LOGISTICA S.R.L.

Rectificación

Acta N° 2: Río Cuarto, 6/4/2009. Don Bruno Enrique Prizzon, DNI N° 8.008.827, Don Bruno Marcos Prizzon DNI N° 23.226.718 y Don Andrés Ernesto Prizzon DNI N° 24.333.347 manifestando que en el Contrato Social celebrado en fecha 30/10/2007 y en el Acta N° 1 de fecha 30/10/2008 se ha consignado en forma errónea el número de documento del socio Sr. Andrés Ernesto Prizzon, siendo correcto DNI N° 24.333.347, asimismo se ha omitido consignar en el inicio del contrato social la nacionalidad de los socios, por lo que los datos personales quedan de la siguiente manera: "...los Sres. Don Bruno Enrique Prizzon, DNI N° 8.008.827, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Olga María Ghiglione, nacido el día veintidós de enero del año 1950 (22/1/1950), comerciante, domiciliado en calle Pasaje Pacheco de Melo N° 1956, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Don Bruno Marcos Prizzon, DNI N° 23.226.718, argentino, nacido el día veintinueve de junio del año 1973 (29/6/1973) casado en primeras nupcias con la Sra. Silvana Dellamea, comerciante, domiciliado en calle B. O'Higgins N° 2040, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y don Andrés Ernesto Prizzon, DNI N° 24.333.347, argentino, nacido el día ocho de febrero del año 1975 (8/2/1975), casado en primeras nupcias con la Sra. María Laura Magnano, domiciliado en calle Pasaje Pacheco de Melo N° 1956 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba", con lo que se da por terminado el acto. Of. Río Cuarto, 21/5/09. Pederera, Sec..

N° 11078 - \$ 79

SABORES DEL SUR S.A.

Elección de Autoridades

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 20 de Abril de 2009, Acta I, se eligieron directores titular y suplente por tres ejercicios, siendo designados como Director Titular y Presidente al Sr. Fabián Esteban Spaccesi DNI 22.501.009, quien constituye domicilio especial en Platón N° 3069, B° Zumarán, de la provincia de Córdoba y como Director Suplente al Sr. Pablo Ariel Spaccesi DNI 24.424.651, quien constituye domicilio especial en Los Cóndores N° 4630 B° Cerro, de la provincia de Córdoba, habiendo aceptado los cargos en la mencionada acta.

N° 11044 - \$ 35

ESTANCIA LA GUAYACA S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del 19/3/2008 y rectificativa y ratificativa del 21/3/2008 se renovó el Directorio en forma total, resultando electos: Maurino José María, DNI 17.926.632 como Director Titular y Presidente, Maurino Jorge Antonio DNI 16.445.931 como director titular y vicepresidente y Maurino Carlos Roberto, DNI 22.607.432 como Director

Suplente, todos los nombrados por el término de un ejercicio, con vencimiento de sus mandatos el 30/9/2008 y quienes fijan domicilio especial en San Luis 1925 de la localidad de Monte Maíz, Córdoba. Por Asamblea General Ordinaria del 12/1/2009 se renovó el Directorio en forma total, resultando electos: Maurino José María, DNI 17.926.632 como Director Titular y Presidente, Maurino Jorge Antonio DNI 16.445.931 como Director Titular y Vicepresidente y Maurino Carlos Roberto, DNI 22.607.432 como Director suplente, todos los nombrados por el término de un ejercicio, con vencimiento de sus mandatos el 30/9/2009 y quienes fijan domicilio especial en San Luis 1925 de la localidad de Monte Maíz, Córdoba. Monte Maíz, 20 de mayo de 2009. El Presidente.

N° 11075 - \$ 63

ALFREDO LERDA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Contrato social de fecha 28/9/07, Acta Social de Fecha 10/12/08. Denominación social y domicilio social: la sociedad se denominará "Alfredo Lerda S.R.L." y tendrá su domicilio legal y administrativo en la ciudad de Malagueño de la Provincia de Córdoba y su sede social en calle Intendente Juan Bogacki N° 157 de la ciudad de Malagueño Provincia de Córdoba. También tendrá facultad la Sociedad para establecer Sucursales o Agencias, locales de ventas y depósitos en cualquier lugar del país o del exterior. Socios: Alfredo Sebastián Lerda, DNI 12.738.202, argentino, nacido el 7/1/1959, transportista, soltero, domiciliado en calle Intendente Juan Bogacki N° 157, de esta ciudad de Malagueño de la Provincia de Córdoba y Dominga Susana Flores, DNI 14.183.565, argentina, nacida el 4/10/1960, ama de casa, soltera, domiciliada en calle Intendente Juan Bogacki N° 157 de esta ciudad de Malagueño de la Provincia de Córdoba. Duración: el término de duración de la sociedad será de 25 años a contar desde la fecha de suscripción del presente instrumento. Objeto social: el transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con la respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalajes, contratar o efectuar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Entrenar y contratar personal para todas las actividades a desarrollar. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos, maquinarias y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. Comprar, vender, importar, exportar, arrendar o subarrendar temporaria o permanentemente vehículos, automotores en general adecuándolas a las actividades descriptas. Realizar la recolección y/o transporte de residuos en general, ya sea en residuos sólidos urbanos, residuos hospitalarios, residuos industriales, residuos peligrosos, tóxicos y/o contaminantes, sean estos sólidos, líquidos y/o gaseosos. Capital social: el capital societario se establece en la suma de pesos Diez Mil (\$ 10.000). Administración: la administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. Alfredo Sebastián Lerda, que

detendrá el cargo de "socio - gerente" Balances: fecha de cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1ª Inst. Civ. y Com. 7ª Nom. Conc. y Soc. Nº 3. Of. 13/5/2009.

Nº 11070 - \$ 139

TVF S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha acta constitutiva y estatuto social: 10/12/2008. Socios: Facundo Javier Garade Panetta DNI Nº 24.015.509, arg., Abogado, casado, nac. 22/4/1974 dom. Sucre Nº 1331, Bº Cofico y Gabriel Omar Gallo DNI Nº 26.815.649, arg., Comerciante, soltero, nac. 10/8/1978, domic. Buenos Aires Nº 956, 4º Piso, ambos de la ciudad de Córdoba. Sede social: Augusto López 672, Bº General Bustos, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Capital social: \$ 16.000, representado por 16.000 acc. Ord. Nom. no endosables, clase "A", con derecho a 5 votos por acción, de \$ 1 v/n c/u. Suscripción: 8.000 acc. c/u de los socios. Autoridades: Pte.: Facundo Javier Garade Panetta, Director Suplente: Gabriel Omar Gallo. Duración: 99 años a partir de Inscip. R.P.C.. Objeto social: la sociedad es a los fines del art. 31 -1º párrafo- de la ley de sociedades comerciales exclusivamente financiera y de inversión. A) Por lo tanto, su objeto es realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada o en colaboración con terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas, pero en especial en bancos, entidades financieras, compañías de servicios financieros de cualquier naturaleza, compañías prestadoras de servicios de tarjetas de crédito, compañía de seguros y reaseguros y compañía cuya actividad sea afín, conexas y complementaria a los mismos. 2) Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3) Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. 4) Tomar y otorgar préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero. 5) En ningún caso la sociedad podrá otorgar fianzas o garantías a favor de terceros, excepto que se trate de sociedades directa o indirectamente controladas o participadas. 6) Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores. 7) Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. 8) Podrá previa resolución asamblearia, emitir debentures y obligaciones negociables y, previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva, cualquier otro título, papel o instrumento que admita la legislación presente o futura, nacional o extranjera. B) Queda excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por leyes específicas, en particular por la Ley de Entidades Financieras, ello sin perjuicio de la eventualidad de que la sociedad sea autorizada a realizar oferta pública por la comisión nacional de valores o por cualquier otra bolsa o mercado de

valores del país o del extranjero. C) Con relación a los objetos enunciados en este artículo la sociedad podrá ser parte o miembros de contratos de colaboración empresaria, tanto en el país como en el extranjero, ya sean de tipos legislados como innominados, la sociedad podrá resolver el establecimiento de sucursales, filiales, agencia y toda otra forma de descentralización tanto en el país como en el extranjero. D) A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. Administración: de 1 a 7 directores titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes, ambos por 3 ejercicios. Representación: a cargo del presidente o de quien legalmente lo sustituya. Par endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno, cualquiera de los directores o la de un apoderado especial Fiscalización: 1 síndico titular por 1 ejercicio, e igual número de suplentes y por el mismo término. Podrá prescindir de la sindicatura. Por acta constitutiva se prescindió de la sindicatura. Fecha cierre ejercicio: 31/12.

Nº 11098 - \$ 175